

FRENTES POLÍTICOS

I ● ¿Quién puede dudar que **Carlos Slim** conoce como pocos el tema? Bastó que ayer pintara de negro el escenario económico de México para que algunos malpensados consideraran que las declaraciones del empresario son en respuesta a la negativa del gobierno federal para modificar el título de concesión de Telmex, que sigue sin ofrecer televisión a sus millones de usuarios en el país.

II ● ¿Para qué quieren los legisladores 20 mil millones de pesos? El líder de la Mesa Directiva en San Lázaro, **César Duarte**, pidió ese dinero como fondo especial con el fin de repartirlo entre pequeñas empresas, infraestructura y modernización de caminos destinado a generar empleos temporales. ¿Y las reglas para repartirlos? Ni partidos ni legisladores se han apretado el cinturón; no sería raro ver parte de ese dinero en viajes y viáticos, por más que **Gustavo Madero**, líder del PAN en el Senado, diga que su prioridad serán los desempleados.

III ● La reunión que hoy sostendrán aquí el vicepresidente de China, **Xi Jinping**, y el presidente **Calderón**, tiene el mismo fin de una y otra partes: vender. Una cuarentena de representantes llegará para ver de qué forma se pueden acomodar productos eléctricos, electrónicos, industria automotriz y de telecomunicaciones, además de la maquilera, que ocupa gran

cantidad de mano de obra en ambos países. El responsable de negocios de la cancillería mexicana, **Rogelio Granguillhome**, se vio optimista con el encuentro.

IV ● Ayer se publicó oficialmente el mandato de cortar el paso a la delincuencia por teléfono celular. En dos meses deberán de alistarse las reglas. Y en un año, cancelarse las líneas cuyos dueños hayan rehusado identificarse incluso con huellas dactilares. Días antes, felicitó el decreto el empresario **Alejandro Martí**, fundador del observatorio ciudadano para las áreas de seguridad y justicia, después de la muerte de **Fernando**, el hijo secuestrado y asesinado.

V ● ¿Cómo no van a estar reticentes a la reforma penal jueces, magistrados, abogados y agentes del Ministerio Público y académicos? Los cambios todavía no están explicados ni han bajado a reglamentos. La tarea de aterrizar lo aprobado en las cámaras se depositó, tras la muerte de **José Luis Santiago Vasconcelos**, en manos de **Felipe Borrego Estrada**. No se trata de un asunto fácil: hay que establecer los métodos para juzgar con el nuevo sistema acusatorio.

VI ● Son tres aficiones las que van a averiguarle al ex fiscal antidroga **Noé Ramírez Mandujano**: cobrar 450 mil dólares a los hermanos **Beltrán Leyva** por cuidarles las espaldas mientras traficaban droga, fomentar la unidad de esa célula delictiva e incrementar el crimen en vez de combatirlo. Como le hallaron elementos para que un juez sopesa bien el caso, lo mandaron al penal de Nayarit en el primer vuelo, a fin de que no se cuele la mafia a las filas de la fiscalía.

